

de su silla á S. Cirilo de Jerusalén, de quien habia recibido las órdenes; tuvo parte, ó mas bien intrigó para que fuese desterrado el papa Liberio, y en la intrusión del antipapa Felix, siendo él depuesto á su vez por el concilio de Selencia en 339, y por el de Lampsaca en 363; y murió sin saberse probablemente lo que él creía ó no creía. Véase á Tillemont. *Mem. t. 6, p. 304, y siguientes.*

Ha habido otros muchos obispos del mismo nombre, á los que no debemos confundir con este. *Acacio* de Berea, en Palestina, fué amigo de S. Epifanio, y se hizo respetar largo tiempo por sus virtudes; mas deshonró su ancianidad, colocándose á la cabeza de los perseguidores de S. Juan Crisóstomo. *Acacio*, obispo de Amida, se hizo célebre por su caridad para con los pobres. *Acacio* de Constantinopla fué uno de los partidarios de Eutiques, etc.

#### Acaso. V. FORTUNA.

**Accidentes eucarísticos.** Segun la creencia católica, despues de las palabras de la consagracion, la sustancia de pan y vino queda destruida, y se convierte en el cuerpo y sangre de Jesucristo; mas las cualidades sensibles del pan y del vino, el tamaño, el color, el gusto, etc., permanecen: estas cualidades sensibles son llamadas por los teólogos, *accidentes, especies, apariencias.*

Como la sustancia del cuerpo abstracta ó separada por nuestro entendimiento de las cualidades sensibles, no es una idea clara, los *accidentes* separados de la sustancia no nos representan una idea muy exacta; es pues inútil argüir contra este dogma de fe, valiéndose de los conocimientos filosóficos. Si el misterio de la Eucaristía pudiera comprenderse claramente, no sería un misterio. V. EUCARISTIA.

¶ Para prevenir ciertas cavilosas objeciones contra el augusto misterio de la Eucaristía, y como propia explicacion de esta materia, téngase presente la doctrina de S. Alfonso Ligorio. «Aunque Dios no pueda destruir la esencia, puede sin embargo privarla de sus propiedades: no puede quitar al fuego la esencia de fuego; pero está en su poder el quitarle la propiedad de quemar, como sucedió en la persona de Damiel y de sus compañeros, que arrojados al horno, quedaron ileso. Así, aunque Dios no pueda hacer que exista un cuerpo sin extension y sin la cantidad que le es propia, puede hacer no obstante que este cuerpo no ocupe lugar, y que se halle todo entero en cada parte de las especies sensibles que le contienen á la manera de las

sustancias. Lo mismo pues que la sustancia del pan y del vino existian antes bajo sus propias especies sin ocupar lugar, y toda entera en cada parte de las especies; así tambien el cuerpo de Cristo, en el cual se convirtió la sustancia del pan, no ocupa lugar, y se halla todo entero en cada parte de las especies». Hé aquí como se explica Sio. Tomás: « Toda la sustancia del cuerpo de Cristo se contiene en este sacramento despues de la consagracion, como antes de ella se contenia allí toda la sustancia del pan. » 3 p. q. 76, art. 1. Y añade: « La propia totalidad de la sustancia se contiene indiferentemente en pequeña ó en grande cantidad, de donde se sigue que toda la sustancia del cuerpo y sangre de Cristo se contiene en este sacramento, 3 p. q. 76, art. 1, ad 3. Véase la obra de dicho santo titulada: *El triunfo de la Iglesia ó refutación de las herejías. Disertacion décima.*

**Acéfalos, sin cabeza.** La historia eclesiástica hace mencion de muchas sectas llamadas *Acéfalos*. De este número son, 1.º los que no querian adherirse ni á Juan, patriarca de Antioquia, ni á S. Cirilo de Alejandría, cuando fué condenado Nestorio en el concilio de Efeso. 2.º Ciertos herejes del quinto siglo que siguieron los errores de Pedro Mongo, obispo de Alejandría, y le abandonaron despues porque fingió suscribir á la decision del concilio de Calcedonia; estos eran sectarios de Eutiques. V. EUTIMIANOS. 3.º Los partidarios de Severo, obispo de Antioquia, y todos los que rehusaban admitir el concilio de Calcedonia; estos eran tambien Eutimianos. Se ha llamado tambien *Acéfalos* á los sacerdotes que se separaban de la jurisdiccion de su obispo, á los obispos que rehusaban someterse á de su metropolitano, á los cabildos y á los monasterios que pretendian ser independientes de la jurisdiccion de los ordinarios. Este punto de disciplina pertenece á los canonistas.

**Acete.** En la Escritura santa se toma este nombre frecuentemente en un sentido figurado; como *acete* sirve de alimento, entra tambien en el número de los perfumes, se emplea como remedio, se derrama con suavidad, penetra los cuerpos sólidos, y sirve para dar luz y calor; estas diferentes propiedades han dado ocasion á varias metáforas. El *acete* ha sido considerado como un símbolo de la gracia divina, que se insinúa dulcemente en nuestra alma, la regocia y consuela, cura sus enfermedades, la fortifica, la ilumina, y hace brillar por medio de la virtud. 1.º El *acete* ha servido para designar la

fertilidad y la abundancia *En Isaías v, 1, cornu fletus olei* significa una colina de tierra gruesa y fértil; en el sentido figurado, se toma por la abundancia de los dones de Dios. *Salm. xxii, 5.* « Vos habeis llenado mi cabeza de acete », es decir, vos me habeis colmado de beneficios; *Salm. xlv, 8. Oleum latitiae* es la abundancia de las gracias de Dios y de sus dones sobrenaturales. Cuando el Salmista dice en el *Salm. cxi, 5: El acete del pecador no engrasa ni cabeza*, da á entender que no quiere tener parte alguna en los bienes, en la prosperidad y en los placeres de los pecadores.

2.º Como los orientales han usado tanto de las esencias y aceites odoríferos, *Exhilarare faciem in oleo, Salm. ciii, 13*, significa perfumarse el rostro. En las fiestas de alegría y otras de este género se perfumaban de piés á cabeza; en el duelo y en la tristeza, se absteneron de este uso; por lo que Isaías dijo en el *cap. lxi, 3: Oleum gaudii pro lectu*, para expresar la alegría que sobreviene á la tristeza, significando la alegría siempre por el esmero en perfumarse. En el *Eclesiastes ix, 8*, se dice: « Que vuestros vestidos estén siempre blancos, y no omitais perfumar con el acete vuestra cabeza. » Se conoce que el autor no pretendió dar por medio de estas palabras un precepto de curiosidad y magnificencia, sino recomendar la pureza del alma y la aplicacion continua á dar buen ejemplo.

Derramar perfumes sobre alguna persona era una distincion de honor y respeto; por lo que se daba á los convidados á comer con la misma familia; se prodigaban los perfumes para con los superiores ó personas de alto rango; y por consiguiente una uncion de *acete* perfumado se juzgaba que constituía sagrada á una persona. Esta accion, pues, llegó á ser naturalmente un símbolo de consagracion, aun entre las cosas inanimadas. Jacob, para consagrar una piedra y hacer un altar, *derramó acete, Genes. xxviii, 18, xxxv, 14.*

*Minucio Felix, c. 3, y Arnobio, lib. 4.º*, nos hacen ver que se practicaba la misma ceremonia entre los paganos; mas no se sigue de aquí, que estos últimos, habiendo tenido conocimiento de la accion de Jacob, quisieran imitarle: un símbolo natural, y que por sí mismo se representa al entendimiento humano, ha podido efectuarse entre todas las naciones, en la verdadera, como en las falsas religiones, sin que las mas lo hayan tomado de las otras.

Así en el estilo ó lenguaje de la Sagrada

Escritura una persona *ungida* es una persona *sagrada*; *acete* ha significado la uncion misma y la persona que la recibia, un rey, un sacerdote, un profeta. *Isaías, x, 27*, dice « que el yugo de Israel se quebrantaria á vista del *acete*; » es decir, por la presencia de un personaje sagrado. El parafrasto natural aplica estas palabras al *Mesias*, cuyo nombre significa unungido ó sagrado. En *Zacarías iv, 14, duo filii olei* son dos sacerdotes ó dos profetas.

3.º En todos tiempos se ha usado del *acete* para sanar las llagas: el bálsamo del samaritano es bien conocido; por lo que *Isaías* hablando de los vicios de los Israelitas, c. 1, 6, dice que la llaga de Israel no habia sido frutada con acete, y por tanto no habia sido curada. Los discipulos de Jesucristo untaban con *acete* á los enfermos, y los curaban, *Marc. vi, 13*; en cuyo caso no era la virtud natural del *acete* la que producía este efecto, sino que intervenía el poder divino de Jesucristo.

4.º El candelero del tabernáculo y del templo estaba adornado de siete lámparas en que ardía el *acete*. *Exod. xxv, 6*, Jesucristo, en la parábola de las diez vírgenes, designa á las virtudes y buenas obras por el *acete* de una lámpara. *Mat. xxv, 3 y 4*. En el *Apocalipsis, cap. xi, 4*, dos candeleros provistos de *acete* representaban dos personajes recomendables por el esplendor de sus virtudes.

5.º La facilidad con que el *acete* se extiende y forma manchas, ha dado ocasion al Salmista á decir de un pecador, que la maldiccion penetrará como el *acete* hasta la médula de sus huesos. *Salm. cxxviii, 18*, etc.

El sentido de estas comparaciones y metáforas se aplicaba mas convenientemente entre los orientales que entre nosotros, porque ellos hacian del *acete* un uso mas variado que nosotros, que le suplimos con manteca, cera y el sebo de los animales. Por la misma razon, para comprender la energia de la mayor parte de las ceremonias de la religion, es preciso conocer las costumbres antiguas, y en especial las del Oriente. V. UNCTIONS, PERFUMS.

**ACEITE DE UNCIÓN.** Perfume que habia compuesto Moisés para consagrar á los reyes, y pontífices; vasos é instrumentos del culto divino, de que se servian los judios para el tabernáculo y el templo. Se dice en el *Exodo, xxx, 23*, que este perfume estaba compuesto de mirto, de cinamomo, de *calamus aromaticus* y *acete* de olivo, mezclado todo segun

el arte de los perfumistas. Dios añade, que todo el que hubiere sido unguido con este aceite, será sagrado, y que todo el que le tocase sería santificado, § 29. Fué ordenado á los Israelitas guardasen con mucho esmero este aceite para los siglos futuros, siendo por consiguiente depositado en el santuario; pero se prohibió á toda persona particular, bajo pena de muerte, hacer semejante perfume, y emplearle en ningún uso profano, § 32. Todos los reyes no recibían esta unción sino solamente el primero de una familia que subía al trono, quedando consagrados en su persona todos los sucesores de su estirpe. Estos últimos eran también llamados *ungidos del Señor*, porque las voces unción y dignidad real eran tenidas por sinónimas. Pero cada soberano sacrificador recibía la unción antes de entrar en el ejercicio de sus funciones, y lo mismo se observaba con el sacerdote que marchaba á ocupar su puesto en la guerra.

Los vasos ó instrumentos que estaban consagrados con el *aceite de unción* eran el arca de la alianza, el altar de los perfumes, la mesa para los panes de la proposición, el candelero de oro, el altar de los holocaustos, el lavatorio y los vasos y vasijas correspondientes. Cuando se destruía alguno de estos instrumentos, ya consumiéndose con el uso, ó bien por haberse extraviado, podía ser reparado ó reemplazado mientras que subsistía este *aceite de unción*; mas llegó á desaparecer en tiempo de la destrucción del primer templo edificado por Salomón, y falló en el segundo construido por Zorobabél.

Ya hemos visto, en el artículo precedente, que en todo tiempo la acción de derramar sobre alguna persona ó sobre alguna cosa una porción de aceite odorífero era un símbolo de consagración; que este rito era ya conocido por los patriarcas: este era un signo muy natural de curación espiritual, de la gracia divina y de sus operaciones en nuestras almas. La Iglesia cristiana, pues, ha juzgado muy sabiamente que convenia conservar este antiguo rito, universal, energético, al cual estaban acostumbrados los pueblos, y cuya significación no podían desconocer por consecuencia se ha servido de él en el bautismo, en la confirmación, en la extrema unción, en el sacramento del orden, y aun en muchas consagraciones de cosas inanimadas.

**ACEITE DE LOS CATECUMENOS.** Aceite consagrado por el obispo en el Jueves Santo con

el cual se ungió el pecho y hombros de los que recibían el bautismo. S. Cirilo de Jerusalén habla de esta unción en el *catech. mist. c. 2, § 3*, y dice á los fieles nuevamente bautizados: « Vosotros habeis sido unguidos desde la cabeza á los pies con *aceite exorcisado*, y habeis participado de los frutos del olivo fecundo, que es Jesucristo.... este *aceite exorcisado* es el símbolo de la gracia de Jesucristo que os ha sido comunicada... Por la oración ó invocación de Dios, este aceite adquiere la virtud de purificar vuestras almas de las manchas del pecado, y de lanzar los demonios. » San Ambrosio y S. Juan Crisóstomo dicen que esta unción es como la de los atletas que se preparaban al combate.

Bingham y Bailly han afectado observar que no se habla de esta unción sino en los escritos del cuarto siglo, y que por consiguiente no se usaba en los tres siglos precedentes. Nosotros mas bien informados podemos asegurar lo contrario. Los obispos del cuarto siglo no se han atribuido sin necesidad la autoridad de instituir nuevas ceremonias para la administración de los sacramentos; y solamente han practicado y enseñado á los fieles lo que habia sido instituido en tiempo de los apóstoles. Si la unción de los catecúmenos hubiera sido en el cuarto siglo una institución nueva, ¿se habría usado en la Iglesia de Jerusalén, en la de Constantinopla y en la de Milan? Ninguna Iglesia particular se ha arrogado el derecho sin un justo motivo de cambiar ó introducir un rito sacramental; las demás Iglesias no lo hubieran adoptado. Ninguno de los Padres de los tres primeros siglos ha desechado las ceremonias cristianas; al contrario se ocupaban cuidadosamente á los paganos. El silencio pues de los escritores anteriores al cuarto siglo nada prueba.

Mas tal es la manía de los críticos protestantes que cuando ellos pueden sospechar que la Iglesia católica ha desechado ó cambiado alguno de los antiguos ritos, hacen de esta acción un crimen, y siempre suponen que lo ha hecho sin suficiente causa; ellos mismos han suprimido por capricho y sin motivo alguno legítimo los ritos mas antiguos y mas respetables, porque veían en ellos la condenación de sus errores. Como las uncciones del Bautismo son un símbolo de purificación, de salud espiritual, de gracia y de fuerza, no ha debido pues creerse en los primeros siglos, que era solamente el efecto del Bautismo excitar la fe, y colocarnos en el número de los

fieles, como pretendían los socinianos instruidos por los protestantes. V. *XUCIOS*.

**ACEITE DE LOS ENFERMOS,** consagrado por el obispo para administrar á los enfermos el sacramento de la extrema unción. Es muy extraño que Bingham, habiendo escudriñado con tanto esmero el origen de los ritos eclesiásticos, no haya dicho cosa alguna acerca de la unción de los enfermos; se presume que las palabras del apóstol Santiago, v, 14, le habrán detenido. V. *EXTREMA UNCIÓN*.

**Acemetas.** que no duermen. Nombre de ciertos religiosos muy célebres en los primeros siglos de la Iglesia, especialmente en el Oriente, llamados así, no porque tuviesen los ojos siempre abiertos sin dormir un solo momento, como han escrito algunos autores, sino porque observaban en sus iglesias el cántico continuo de los Salmos sin interrupción ni de día ni de noche. Esta voz es griega, compuesta de *α* griega que significa *sin*, y *κοιμη* verbo griego *dormir*.

Los *Acemetas* se dividían en tres coros, y cada uno de ellos cantaba los Salmos por su turno, relevándose alternativamente; de modo que este ejercicio duraba sin interrupción todas las horas del día y de la noche. Siguiendo esta distribución cada *acemeta* consagraba religiosamente todos los días ocho horas enteras en el cántico de los Salmos, á lo que unían una vida la mas ejemplar y edificante: así que ilustraron la Iglesia de Oriente con un gran número de santos, de obispos y de patriarcas.

Nicéforo da por fundador de los *acemetas* á un sugeto llamado Marcelo, que algunos escritores modernos llaman Marcelo de Apamea; pero Bolando nos dice, que el fundador fué un tal Alejandro, monje de Siria, anterior con muchos años á Marcelo. Segun Bolando, Marcelo de Apamea murió por el año 350, y fué reemplazado en la dirección de los *acemetas* por Juan Calibio, y este último por Marcelo.

Se lee en S. Gregorio de Tours y en otros muchos escritores que Sigismundo, rey de Borgoña, inconsolable por haber hecho perecer á su hijo Geserico, príncipe que habia tenido de su primera mujer, á instancias de una salvada princesa, con quien se habia casado en segundas nupcias, y que era hija de Teodorico rey de Italia, se retiró al monasterio de S. Mauricio, conocido anteriormente bajo el nombre de Agon, y estableció los *acemetas*, para dejar en la Iglesia un monumento continuo de su dolor y penitencia.

No fué necesario mas para que el nombre de *acemetas* y la salmodia perpetua se usasen en el Occidente, y sobre todo en Francia. Muchos monasterios, entre otros el de S. Dionisio, siguieron el ejemplo de S. Mauricio. Algunos monasterios de monjas se conformaron á seguir la misma regla. Aparece por el compendio de las actas de santa Saleverga, reunido en un manuscrito de Compiègne citado por el padre Menardo, que esta santa, después de haber edificado un vasto monasterio y haber reunido trescientas religiosas, las dividió en muchos coros diferentes de manera que pudiesen continuar día y noche en su Iglesia el cántico de los Salmos.

Se podría dar también al presente el nombre de *acemetas* á algunas casas religiosas, en que la adoración perpetua del santo sacramento constituye una parte de su regla; de manera que algunas personas de la comunidad se emplean día y noche en este piadoso ejercicio. V. *SALMODIA*.

Se ha llamado algunas veces á los *stilitas acemetas*, y á los *acemetas stilitas*. V. *STILITA* Y *STILITA*.

**Acepción de personas.** La Escritura llama de este modo la falta de un juez favorecedor á una parte con perjuicio de la otra, y que guarda mas consideración con un poderoso que con un pobre: Dios lo prohibe, *Deut. 1, 17*, y en otros varios textos: es un crimen contrario á la ley natural; Job manifiesta el horror de que estaba poseído en este punto, en el *cap. 24 y 31*. Se dice en el antiguo y nuevo Testamento que Dios no es aceptador de personas, que cuando se ha suscitado una cuestión de justicia, acerca de las obras buenas y de las recompensas, lo mismo trata á los judíos que á los paganos. No se infiere, pues, de aquí, que no pueda Dios sin ofender su justicia, conceder mayor número de beneficios naturales ó sobrenaturales á una persona, familia, ó á una nación mas que á otra. Cuando se trata de gracias ó de dones puramente gratuitos, nada tiene que ver la justicia; lo que Dios da á un hombre no acarrea perjuicio alguno á otro; y puede por consiguiente conceder á una persona la gracia de la fe, la del bautismo, tal ó cual medio para salvarse, sin que por esto deba concedérselo á otra. Puede castigar á un pecador en este mundo y diferir el castigo de otro hasta después de su muerte; así que no dando al culpable mas que su merecido queda observada la justicia, nadie tiene derecho á quejarse; Dios no pide cuenta á ninguna persona mas que de

lo que la haya dado. V. JUSTICIA DE DIOS, PARCIALIDAD.

**Achias.** V. ANÍAS.

**Achimelec.** V. ABIATAR.

**Acólito.** es decir, *el que acompaña*. En los autores eclesiásticos, se daba especialmente este nombre á los clérigos jóvenes que aspiraban al santo ministerio, y ocupaban entre el clero el primer lugar después de los subdiáconos. En la Iglesia griega no había *acólitos*, al menos ninguna mención hacen de ellos los monumentos mas antiguos; pero en la Iglesia latina los había desde el tercer siglo; S. Cipriano y el papa Cornelio hablan de ellos en sus epístolas, y el cuarto Concilio de Cartago prescribe la forma para ordenarlos. Los *acólitos* eran jóvenes de veinte á treinta años; y estaban destinados á acompañar al obispo á todas partes y permanecer á su lado. Sus principales funciones, en los primeros siglos de la Iglesia, eran las de conducir á los obispos las cartas que las Iglesias usaban escribirse mutuamente cuando se les presentaba algun asunto importante que consultar; cosa que en los tiempos de persecucion, en que los gentiles expiaban todas las ocasiones de poder profanar nuestros misterios, exigian un secreto inviolable y una fidelidad á toda prueba. Estas cualidades les hicieron adquirir el nombre de *acólitos*, como tambien su continua asistencia al lado del obispo, á quien estaban obligados á acompañar y servir; ellos desempeñaban sus mensajes, ó mas bien eran sus demandadores, llevaban las eulogias ó panes benditos que se enviaban en señal de comunión; llevaban una la encarisma en los primeros tiempos; servian en el altar á los diáconos, y antes de que hubiese subdiáconos desempeñaban ellos sus funciones. El martirologio observa, que tenian anteriormente en la misa la patena envuelta, como al presente la tienen los subdiáconos; y tambien se ha dicho que tenian la cántula ó canuto de metal que servia para la comunión del cáliz. En fin, servian á los obispos y á los demás que oficiaban en la misa, presentándoles los ornamentos sacerdotales. Sus funciones han cambiado despues: el ceremonial pontifical no les asigna mas que llevar los ciriales, alumbrar á los clérigos, preparar el agua y vino para el sacrificio, y servir tambien el incienso: este es el orden que los *acólitos* ejercen mas frecuentemente. *Tomass. disciplin. de la Iglés. Fleury, Inst. del derecho ecles. tomo 1.º, parte 1.ª, cap. 6.º; Girancolas, antiq. uo sacramento, 1.ª parte, pág. 121.*

En la Iglesia romana, había tres clases de *acólitos*: los que servian al papa en su palacio, y se llamaban palaciegos; los estacionarios que servian en las iglesias, y los regionarios que ayudaban á los diáconos en las funciones que ejercian en los diferentes cuarteles de la ciudad. V. **ÓRDENES MENORES.**

**Acompañamiento fúnebre.** V. FUNERALES.

**Actas ó Hechos de los Apóstoles.**

Libro sagrado del nuevo Testamento, que contiene la historia de la Iglesia naciente durante el tiempo de veinte y nueve ó treinta años, desde la ascension de nuestro Señor Jesucristo hasta el año sesenta y tres de la era cristiana. S. Lucas fué el autor de este libro, como se refiere en el principio de él, y se lo dirige á Teofilo, á quien había dedicado anteriormente su Evangelio. Refiere los *hechos de los apóstoles*, y casi siempre como testigo ocular: de aqui es que en el texto griego, este libro es llamado *actas*. En él se ve el cumplimiento de muchas promesas hechas por Jesucristo, su ascension, la venida del Espíritu Santo, las primeras predicaciones de los apóstoles y los prodigios con que fueron confirmadas, un cuadro admirable de las costumbres de los primeros cristianos, y en fin, todo cuanto aconteció en la Iglesia hasta la dispersion de los apóstoles, que se separaron para predicar el Evangelio por todo el mundo. Desde el momento de esta separacion, S. Lucas abandonó la historia de los demás apóstoles, de quienes estaba muy distante, para dedicarse particularmente á la de S. Pablo, á quien había escogido por discípulo suyo y compañero en sus trabajos. S. Lucas siguió á este apóstol en todas sus misiones y hasta en Roma mismo, en donde aparece que las *Actas* habían sido publicadas á los dos años de la residencia de S. Pablo en dicha ciudad, es decir, en el año setenta y tres de la era cristiana, y en los nono y décimo del imperio de Neron. Por lo demás el estilo de esta obra, que fué escrita en lengua griega, es mas puro que el de los demás escritores canónicos; y se ha observado que S. Lucas poseyendo mucho mejor el idioma griego que el hebreo, se sirve siempre de la version de los Setenta en las citas de la Sagrada Escritura. Se cita este libro en la carta de S. Policarpo á los Filipenses, n. 1. Enseño lo coloca en el número de los escritos del nuevo Testamento, de cuya autenticidad jamas se ha dudado; y está puesto como tal en el canon decretado por el concilio de Laodi-

cea, no habiéndose dudado de su autenticidad ni antes ni despues. S. Epifanio, *Her. 30, c. 3, § 6*, dice que estas *Actas* han sido traducidas en hebreo, ó en el idioma syrio-hebraico de las Iglesias de Palestina, habiendo sido por consiguiente muy conocidas desde el momento de su publicacion.

No se puede pues dudar de la veracidad de la historia que contienen: 1.º La ascension de Jesucristo, la venida del Espíritu Santo, la predicacion de S. Pedro, sus milagros, la fundacion de una Iglesia en Jerusalén, la persecucion de los primeros fieles, la conversion de S. Pablo, sus viajes, sus trabajos, etc., son los hechos que se refieren; no pudiendo ser falso un hecho sin que todos los demás queden desvanecidos. Pero estos hechos son muy públicos y en gran número: la escena se ha representado en muchos sitios diferentes, para que toda esta narracion sea fabulosa. Los fieles de la Judea, los de Antioquia y Alejandria no pudieron ignorar cuanto había sucedido en Jerusalén despues de la muerte de Jesucristo; su conversion misma prueba la veracidad de lo que ha referido S. Lucas, y si hubiese alterado alguna cosa, los fieles de Jerusalén hubieran demostrado la falsedad de su historia; y lo mismo hubieran practicado los de Antioquia, Efeso y Corinto si no hubiese sido referido fielmente cuanto acaeció entre ellos. 2.º Las cartas de S. Pablo confirman la mayor parte de estos hechos, y aun los suponen. 3.º El cisma acaeció en Jerusalén entre los discípulos de los apóstoles y los ebionitas ó judaizantes demuestra que no ha sido posible engañar á ninguna persona, acerca de unos hechos que interesaban á los dos partidos. Despues de cierto tiempo los ebionitas trataron de desacreditar la doctrina y conducta de S. Pablo; y forjaron unas *actas* falsas para hacerle odioso; mas no se atrevieron á falsificar las *actas* escritas por san Lucas: por otra parte el testimonio de los ebionitas se presentó demasiado tarde para poder debilitar el de un testigo ocular. 4.º El judío, á quien Celso hizo hablar, atestigua ó supone el nacimiento de una Iglesia en Jerusalén, tal como la refiere S. Lucas. El apóstol S. Juan ha vivido hasta el principio del segundo siglo; ¿seria posible, que en vida de este santo se hubiera forjado una historia falsa acerca de los trabajos de los apóstoles y establecimiento de la Iglesia? 5.º Lo que se ha llamado *actas falsas de los apóstoles*, compuestas por los herejes, no son unas historias que contradicen á la de

S. Lucas, sino unas pretendidas relaciones de los *hechos de los apóstoles*, de que no hace mención el Evangelista: tales son las *actas* de santo Tomás, de S. Felipe, de S. Andrés, etc., escritos apócrifos, desconocidos á los antiguos Padres, que no se han publicado sino mucho tiempo despues, y cuya época no puede fijarse como ni tampoco los nombres de sus autores.

El primer libro de esta clase que vió la luz pública, y se intitulaba *actas de Pablo y Thecle* tuvo por autor á un sacerdote, discípulo de S. Pablo. Su impostura fué descubierta por S. Juan; y aunque este sacerdote no fué impulsado al componer esta obra por otro motivo que por un falso zelo hacia su maestro, no por esto dejó de ser degradado del sacerdocio. Estas *actas* fueron desechadas como apócrifas por el papa Gelasio. Despues los maniqueos fingieron unas *actas* de S. Pedro y S. Pablo, en las que espaciaron sus errores. Aparecieron á continuación las *actas* de S. Andrés, de S. Juan y de los apóstoles en general, forjadas por los mismos herejes, segun S. Agustín, S. Epifanio y Filastro; las *actas de los apóstoles* escritas por los ebionitas; *el viaje de S. Pedro*, falsamente atribuido á S. Clemente; *la elevacion y rapto de S. Pablo*, de que se servian los gnósticos; las *actas de S. Felipe y de santo Tomás*, supuestas por los encratitas y los apostólicos; *la memoria de los apóstoles*, compuesta por los priscilianistas; *el itinerario de los apóstoles*, que fué reprobado en el concilio de Nicea; y otros diversos de que haremos mención bajo el nombre de las sectas que los inventaron. Véase Jerónimo, de *Virib. illust.*, c. 7; Crisóstomo, in *act.*; Dupin, *Dissert. preliminar. sobre el nuevo Testamento*; Tertuliano, *del Bautismo*; Epifanio, *Herejía 8.ª, n. 47 y 61*; S. Agustín, *De la fe contra los maniq.* y en el tratado sobre S. Juan; Filast., *Herejía 48*; Dupin, *Biblioteca de los autores eclesiásticos de los tres primeros siglos.*

ACTAS DE LOS CONCILIOS. V. CONCILIOS.

ACTAS DE LOS MÁRTIRES. V. MARTIRO, MARTIROLOGIO.

ACTAS DE PILATOS. V. PILATOS.

**Acto.** **Accion.** Los teólogos empleaban estos dos términos respecto á Dios y al hombre, pero en diferente sentido. Dicen que Dios es un *acto puro*, esto es, que no se puede suponer en Dios una potencia para obrar, que haya existido realmente antes de la *accion*; Dios es eterno y perfecto; y no puede sobrevenirle como al hombre una nueva modifica-

ción, un nuevo atributo ó una nueva *acción*, que cambie su naturaleza, haciéndote ser lo que no era.

Sin embargo, como no podemos comprender ni expresar los atributos y *acciones* de Dios de otro modo que por la analogía respecto á nosotros, nos vemos en la precisión de distinguir en Dios como en el hombre, 1.º *dos facultades* ó potencias activas, á saber, el entendimiento y la voluntad, y los *actos* propios ó *ad intra*, y los *actos* externos ó *ad extra*, como se expresan los escolásticos. Dios se conoce á sí mismo y se ama: estos son pues *actos* puramente internos que nada producen en lo exterior. Dios quiso criar el mundo: este *acto* de voluntad no ha sido sino interno, antes de que el mundo existiese; mas desde el momento en que existen las criaturas, este *acto* se tiene por externo, como que ha producido un efecto realmente distinto de Dios; el *acto* ó decreto es eterno, mas su efecto ha comenzado á existir en un tiempo dado. Como en el hombre, un pensamiento, un deseo, son *actos* internos; una palabra, un movimiento, una súplica, una limosna, son *actos* externos y sensibles: los escolásticos llaman á los primeros *actus inmanens* ó *elicitus*, y á los segundos, *actus transiens* ó *imperatus*. 3.º Se distinguen los *actos* en *necesarios* y en *libres*: Dios se conoce y se ama necesariamente; mas ha querido libremente criar el mundo, habiendo podido no querer y no criarle. El sentimiento interior nos convence de nuestra capacidad para poner en práctica estas dos especies de *actos*, así como de la diferencia esencial que existe entre unos y otros. V. LIBERTAD.

4.º La necesidad de exponer el misterio de la santísima Trinidad ha obligado á los teólogos á llamar en Dios *actos esenciales* á las operaciones comunes á las tres Personas Divinas, tales como la creación, y *actos noacionales* ó *naciones*, las *acciones* que sirven para caracterizar á estas personas y distinguir las; así la *generación activa* es el *acto noacional* del Padre, la *expiración activa* es propia del Padre y del Hijo, y la *procecion* pertenece solamente al Espíritu Santo', etc. Véanse estos términos.

Se preguntará sin duda, ¿para qué sirven todas estas sutiles distinciones; sirven pues, para dar al lenguaje teológico la precisión necesaria á fin de poder evitar los errores y prevenir los términos equívocos y fraudulentos de los herejes.

5.º Se dividen nuestros *actos* en *espontáneos*, esto es, indeliberados é irreflexivos, como la *acción* de extender el brazo para impedir una caída en tierra; en *actos voluntarios* y no libres, como el deseo de comer cuando nos llamamos acosados por el hambre, el amor á lo bueno en general, etc.; y en *actos libres* como lo son los que hacemos con reflexión y propósito deliberado; estos últimos son los únicos imputables, los solos buenos ó malos moralmente, y por consiguiente dignos de castigo ó de recompensa; y son llamados por los moralistas *actos humanos*, porque son propios de solo el hombre; los *actos espontáneos* se titulan *actos del hombre*, á causa de que este es quien los produce, aunque también parece que son capaces los animales de practicarlos. En cuanto á los *actos* puramente voluntarios, los llamaremos *movimientos, sentimientos*, mas bien que *acciones*.

6.º Los *actos humanos* ó libres se consideran principalmente por los teólogos con relación á la ley de Dios, que los ordena ó los prohíbe, aprueba ó condena; y bajo este aspecto es como se juzgan buenos ó malos, pecados, ú obras buenas.

Mas se pregunta si puede haber *acciones indiferentes* que no sean moralmente buenas ni malas. Nos parece difícil admitirlas respecto de un cristiano para cuya salvacion no le es indiferente el perder el mérito de una *acción* cualquiera; luego no hay alguna que no pueda ser meritoria por el motivo y auxilio de la gracia. En segundo lugar, la ley de Dios no nos deja la libertad para que perdamos el fruto de ninguna *acción*, pues que nos manda que cuanto hagamos, sea para mayor gloria de Dios, á los *Corintios*, x, 31. En tercer lugar, se le ha prodigado y dado con tanta abundancia la gracia al cristiano, que jamás es inocente cuando no obra con este auxilio. No puede pues haber para él *acciones indiferentes*, sino por falta de atención y de reflexión.

7.º Entre las *acciones* buenas y loables, unas son naturales y otras sobrenaturales. Un pagano que da limosna á un pobre por compasión, luce naturalmente una obra buena; no nos es necesaria la revelacion ni una luz sobrenatural de la gracia para conocer que es bueno y laudable socorrer á nuestros semejantes cuando padecen: la naturaleza sola nos inspira la piedad para con ellos. Un cristiano que socorre á un pobre, considerando al mismo Jesucristo en la persona de este desgraciado, porque Dios ha prometido

á los que se emplean en estas obras buenas el perdón de sus pecados y una remuneracion eterna, obra sobrenaturalmente. La razon sola no ha podido sugerirle estos motivos, y no pudo obrar de este modo sino por medio del socorro de una gracia interior y preveniente. Estas especies de obras buenas son las únicas meritorias y útiles para alcanzar la salud eterna. Respecto á las que hacen naturalmente los paganos, probaremos al hablar de la voz infiel, que no son pecados, y que Dios las ha remunerado con frecuencia.

Mas ¿peca un cristiano cuando hace una obra buena por un motivo puramente natural? No lo creemos ni vemos razon alguna con que se pueda probar: nos parece poco menos que imposible que un cristiano haga una obra buena, sin que los motivos que le son sugeridos por la fe tengan en ella alguna parte.

8.º Entre las *acciones* sobrenaturales se distinguen los *actos* de las diferentes virtudes. Un *acto* de fe es una protestacion que hacemos á Dios de creer en su palabra; por un *acto* de esperanza, le manifestamos la confianza que tenemos en sus promesas; y finalmente un *acto* de caridad es un testimonio de nuestro amor para con Dios. Estamos obligados sin duda á producir estos diversos *actos* de cuando en cuando; mas para prevenir los escrúpulos é inquietudes de las almas sencillas, conviene advertirles que la recitacion del Credo es un *acto* de fe; que cuando dicen *creo en la vida eterna*, es un testimonio de esperanza; que diciendo á Dios en la Oracion dominical, *santificado sea tu nombre, hágase tu voluntad*, etc. se hace un *acto* de amor de Dios. La oracion, en general, es un *acto* de religion, de confianza en Dios y submission á su providencia, etc.

**Actual.** Los teólogos distinguen la *gracia actual* y la *habitual*, y el pecado *actual* y *original*. La gracia actual se nos concede como un *acto* ó mocion transitoria. Se la podria definir mas claramente, aquella que Dios nos da para ponernos en estado de poder obrar ó practicar alguna acción. Esta gracia es de la que habla S. Pablo cuando dice á los filipenses, cap. 4. « No solo se nos ha concedido » creer en Jesucristo sino tambien padecer » por su amor. » San Agustin ha demostrado contra los pelagianos, que la gracia *actual* es absolutamente necesaria para toda acción meritoria en orden á la salvacion.

La gracia *habitual* es la que se nos suministra por modo de hábito como cualidad fija y permanente, inherente al alma, que nos hace agradables á Dios y dignos de eterna recompensa. Tal es la gracia del Bautismo en los niños. V. GRACIA.

Pecado actual es el que comete por su voluntad propia y pleno conocimiento una persona, despues de haber llegado á la edad de la discrecion. Pecado original es el que contraemos al nacer, como hijos de Adán. V. PECADO. El pecado *actual* se subdivide en mortal y venial. V. VENIAL, MORTAL.

**Acuarienses.** V. ENCRATITAS.

**Acuáticos.** herejes que creian ser el agua un principio tan eterno como Dios.

Hermógenes enseñó que la materia era tan eterna como Dios, con el fin de poderse imaginar un ente del que pudiera formar Dios el mundo visible. Queriendo sus discípulos buscar la materia que habia servido de instrumento á la acción de Dios, adoptaron aparentemente el sistema de Tales, que consideraba al agua como el principio de todos los seres. Así es como el entendimiento humano, despues de haberse elevado sobre los sistemas de los antiguos, por medio del auxilio de la religion, ha vuelto á retroceder al estado en que se hallaba por haberse dejado guiar de su curiosidad y deseo de examinarlo todo.

**Adán,** nombre del primer hombre que Dios crió para ser el origen del género humano. *Adán*, es tambien en hebreo nombre apelativo de hombre en general; y parece formado de *a* aumentativo y de la raíz *dan*, por, *elevado, superior*, como para designar el individuo principal y mas fuerte de la especie.

Se puede ver en los primeros capítulos del Génesis toda la historia de *Adán*, la ley que Dios le impuso, su desobediencia y la pena á que fué condenado con toda su posteridad. Esta narracion, bien breve por cierto, ha suministrado amplia materia á las conjeturas de los comentadores, á las disputas de los teólogos, á los errores de los herejes y á las objeciones de los incrédulos.

Además, es evidente que el primer hombre no ha podido existir sino por la creación. Los antiguos ateos que decian que los hombres habian nacido por casualidad del seno de la tierra, como los hongos; los materialistas modernos, que sostienen ser el nacimiento del hombre un efecto necesario de la acti-

ración del caos; los sabios físicos que han calculado y fijado las épocas de la naturaleza, sin habernos enseñado cómo han podido nacer los hombres, los animales y las plantas, de un globo de vidrio inflamado desde su origen, saben tan poco los unos como los otros.

La naturaleza destituida de sentimiento é inteligencia, díremos nosotros con Holand (*reflexiones filosóficas sobre el sistema de la naturaleza*, c. vi) ha producido pues este ser maravilloso, cuya constitución admira igualmente el anatomista que el filósofo. La tierra ha hecho al hombre como un gentil hombre vulgar produce la prosa, esto es, sin saber lo que se hace. Estos millones de partes que forman el cuerpo humano y que estaban derramadas en un principio, sobre el globo, se han reunido sin saber como ni cuándo, se han entrecuchado, atrahido y rechazado; despues de muchos ensayos se han reunido con exactitud y órden tan bello como vemos: un órden que excede á todo cuanto el arte ha podido producir, y el entendimiento concebir. Mas no es esto lo mas admisible: estos mismos átomos que estaban sin vida y en bruto han producido por medio de sus combinaciones casuales la vida, el sentimiento y la facultad de raciocinar. Para evitarse la molestia de darse el ser cada individuo á toda costa, se colocaron por órden en varon y en hembra, de forma que pudieran en lo sucesivo propagar su especie en virtud de la generacion. Finalmente, á sus impulsos reciprocos y mutua gravitacion, se debe la invencion de la palabra, de las ciencias y artes. Si este sistema parece monstruoso á la razon, preciso es conocer que aun agrada menos á la imaginacion que las brillantes ilusiones de la mitologia....

Si la naturaleza ó la materia ha producido todos estos cuerpos organizados, plantas, animales y hombres, ¿en qué consiste que desde el momento en que se la observa no produce ninguna otra cosa igual? ¿Ha cambiado, pues, la naturaleza? ¿Porqué esta misma naturaleza que encuentra átomos, que hizo en un principio tantos prodigios, no ha tenido lugar, y porqué se obstina en dejar á los seres organizados el cuidado de reproducirse ellos mismos?..

Los antiguos, que eran tan igorantes en historia natural como en física, podian creer que un animal se formaba como la sal, por la justa posicion de diferentes moléculas reunidas en virtud de ciertas *fuerzas de proporcion*.

Se les permitia conjeturar que una masa de lodo, impregnada y calentada por medio de los rayos del sol, puede animarse, asi como se persuadian de que los insectos, las ranas, sapos y lagartos, que hallaban entre el cieno del Nilo, eran producidos por el lodo animado del calor. Mas es inconcebible, que en el siglo diez y ocho, despues de todos los descubrimientos de los modernos, no haya vergüenza para hablar aun como los antiguos, y establecer un sistema de filosofía fundado sobre unos errores de que el mismo pueblo comienza á burlarse. Un animal no puede nacer sino de su semejante: esta es la ley uniforme é invariable de la naturaleza. Ningun ente organizado se forma por *posicion*, ni aun el hongo ni el musgo. La razon se une á la experiencia para desechar las generaciones equívocas; y nos enseña que un cuerpo organizado es un todo que no ha podido formarse sucesivamente, pues que cada parte supone la existencia de las otras. Este es un sistema compuesto de un número infinito de máquinas que se corresponden directamente, existiendo entre ellas ciertas relaciones íntimas, como que son hechas unas para otras, y cuyas fuerzas concurren á un fin general. Este todo se aumenta y desarrolla en volúmen; mas como máquina, siempre es en pequeño lo mismo que cuando llega á ser mayor: de modo que todas las materias alimenticias no podrian añadir una sola fibra....

Imaginémonos por un momento que el ciego concurso de las moléculas de la materia inanimada haya logrado producir un hombre, con el auxilio de las leyes de la impulsión y de la atraccion. Supongamos, contra toda verosimilitud y aun contra toda certeza, que la naturaleza no sabe hacer ahora lo que supo hacer en tiempos mas remotos; observemos en fin todos los absurdos que rodean y oprimen el sistema del ateo, sometamos el buen sentido al falso juicio, y la evidencia al error, ¿quién dará vida á este maniquí, á esta materia orgánicamente dispuesta por las manos del acaso? ¿quién le concederá la facultad de sentir, pensar, juzgar y formar abstracciones? ¿cómo ha de dar la naturaleza inteligencia y sentimiento, careciendo ella de ambas cosas? pero ¡ay! la naturaleza no es mas que la impulsión y gravitacion; y por consiguiente tan imposible la es producir un solo pensamiento, como á la nada crear un solo átomo.

Green los materialistas, con toda la simplicidad de su corazon, que el suelo ó terreno

de la Laponia produjo al renfifero, porque este animal es indigeno en este pais, y no puede por consiguiente vivir en un clima mas benigno. ¿Qué os parece este argumento? Veis esos gusanos que hormigüean en los huecos ó cavidades de un queso rancio? ellos encuentran su alimento y el calor que les conviene; luego este queso es quien los ha producido. Semejante conclusion es muy buena para un niño que come el queso sin cuidarse del gusano; mas es extraña en un filósofo que se cree capaz de penetrar las ideas é interpretar la naturaleza.»

Se ha hecho, pues, justicia á estos miserrablesosistas. Sus desvarios sublimes desaparecen ante la narracion simple y natural del autor sagrado: «Al principio crió Dios el cielo» y la tierra... añadiendo: sea hecha la luz, »y la luz fué hecha.... y despues: Hagamos »al hombre á nuestra imagen y semejanza, »y el hombre fué hecho á imagen de Dios.» *Gen. 1.* Por estas breves palabras comprende el hombre lo que es, lo que debe á Dios y á sí mismo, y la razon que le asiste para confiar en la bondad de su Criador.

¿Tiene, pues, Dios figura corporal como el hombre? Se les ha respondido á los marcionitas, maniqueos, á los filósofos del cuarto siglo, á los incrédulos del décimo octavo, que suscitaron esta cuestion, que no es el cuerpo la parte principal del hombre, sino el alma. Así que, esta alma está dotada de inteligencia, reflexion, voluntad, libertad y accion: tiene la facultad de reprimir los apetitos desordenados del cuerpo, de pensar sobre lo presente, pasado y futuro, de comunicar cuanto piensa á los demás por medio de la palabra, de dominar á los animales, y emplear en su servicio la mayor parte de las obras del Criador, conocerle, adorarle y amarle: todo esto es lo que nos constituye semejantes á Dios. ¿Preferiremos, como algunos filósofos, asemejarnos á los animales, mas bien que al Dios que nos ha formado?

No han faltado algunos sujetos, que, arrastrados por su extravagante imaginacion, se explicaron en invectivas burlescas acerca del modo con que se refiere en la historia sagrada la formacion de la mujer; mas no merecen la pena de ser refutados; por el contrario debemos considerar en este acto de la omnipotencia del Señor, una gran leccion dada al género humano. Dios quiso por este medio dar á conocer á la mujer la superioridad del hombre de quien fué formada; al hombre cuanto debe amar á su compañera

por ser parte de su misma substancia, y á ambos, que deben conservar entre sí una union la mas íntima, de que depende su mutua felicidad y la de sus hijos.

Mas ¿en qué estado se hallaban estas dos criaturas en el momento de su nacimiento? ¿De qué felicidad disfrutaban en el estado de la inocencia, y por último cuál hubiera sido su destino y el de sus hijos, si no hubieran pecado unos ni otros? La Escritura sagrada no ha tenido á bien explicarnos acerca de tanta interesantes cuestiones sino con mucha reserva.

En este libro santo se nos enseña que *Dios ha criado al hombre recto*, *Ecl. vii. 30*, y en la *justicia*, *Efes. iv. 24*; por consiguiente no solo exento de vicio, sino dotado de la gracia santificante que le hacia agradable á Dios. Tambien se nos dice que el hombre fué criado *inmortal*, esto es, que podia librarse de la muerte si observaba la ley del Señor y no pecaba; pues la muerte no entró en el mundo sino por medio de la evindia del demonio, *Sap. v. 23*, y por el pecado, *Rom. v. 12*. Vemos tambien en el *Eclesiástico*, *xxvii. 6*, que habia dado abundantemente á nuestros padres toda clase de conocimientos, *erudito en ellos la ciencia del espíritu; llenando su corazon de sentimiento, y haciéndoles ver los bienes y los males*. De lo que se infiere que el estado en que se hallaba el primer hombre antes de su pecado era muy feliz, aunque no lo fué enteramente, porque podia perder por su desobediencia la justicia en que habia sido criado, y por tanto todos los dones que se le habian concedido. Una dicha mas perfecta debia ser el fruto de su libre perseverancia en el bien. No sabemos hasta qué tiempo debería perseverar *Adán* en la justicia para que fuese confirmado en ella, y no pudiera jamás perderla.

Si *Adán* hubiese perseverado, sus hijos hubieran heredado al nacer la justicia original en que su padre habia sido criado, mas cada uno de sus descendientes habria quedado quizá sujeto á las leyes, expuesto al peligro de violarlas, y á perder, como *Adán*, todos los privilegios de la inocencia: este es el parecer de Estio, siguiendo á san Agustín, *libr. 2 Senten.*, dist. 20, § 5. Se podrian aun agitar otras cuestiones; mas puesto que la Escritura las suprime, no imitemos la temeraria curiosidad de nuestro primer padre; no nos acerquemos al árbol de la ciencia á buscar un fruto que se nos ha prohibido.

¿Porqué, preguntan los incrédulos como



nal, sean alimentados por medio de castigos. No entrarán en el reino de los cielos, pero nadie ha dicho que el lugar en que permanecerán será para ellos una mansión de tormentos. Esta cuestión la discutiremos en la palabra BAPTISMO.

Los pecados actuales, que hacen perder la gracia, serán castigados, es verdad, con suplicios eternos; pero estos pecados no son castigos de la culpa de Adán, son males que nosotros mismos nos atraemos voluntariamente por los vicios y hábitos que hemos contraído con toda libertad, y de los cuales nosotros mismos nos tenemos que preservar. Por último cuando se hable de la culpa de Adán y su castigo, es preciso no echar en olvido el modo con que Jesucristo la ha reparado, por la gracia de la redención.

Demostrando por medio de la Sagrada Escritura la excelencia, plenitud y universalidad de esta gracia, es como los Padres de la Iglesia han respondido á las objeciones de los marcionitas y de los maniqueos, han probado á los arrianos la divinidad de Jesucristo, y refutaron á los pelagianos, que en su sistema reducían á la nada la redención, como hacen en el día los socinianos.

Primero. Hacen notar que la promesa de la redención es tan antigua como el pecado. Antes de condenar á Adán á los padecimientos y á la muerte, Dios había lanzado la maldición contra la serpiente, y la había dicho: *El Inimigo de la mujer te romperá la cabeza*. En virtud de esta promesa y de los méritos del Redentor, dicen los Padres, que Dios no condenó á Adán y á su posteridad sino á una pena temporal; así la redención futura empezó á obrar su efecto en el momento mismo que fué prometida. V. PROTOEVANGELIO, REDENCION.

Segundo. Nos hacen ver que los padecimientos y la muerte son la expiación del pecado y un motivo de mérito, en virtud de la pasión del Salvador; de lo que concluyen que la condenación del hombre bajo este aspecto ha sido un acto de misericordia por parte de Dios. « Jesucristo, dice S. Pablo, quitó todas las amarguras de la muerte, asegurándonos una resurrección semejante á la suya. » I Cor. xv, 33. V. MUERTE, PARECIMIENTO.

Tercero. Observan que la gracia, derramada con abundancia por Jesucristo, nos da la victoria contra la concupiscencia: que por medio de este combate la virtud se hace mas meritoria y digna de una recompensa tan grande como la que estaba destinada á nues-

tro primer padre. Por todas estas consideraciones, nuestros santos doctores dan á conocer la dignidad á que nuestra naturaleza ha sido elevada por su union con el Verbo divino, y manifiestan la grandeza del mal por la potencia del remedio.

Segun la historia santa, la penitencia de Adán duró mucho tiempo; vivió novecientos treinta años. Gen. v, 5. Dios le concedió esta larga vida, á fin de perpetuar entre sus descendientes la certeza de las grandes verdades de que había sido testigo, ó que había recibido de la misma boca de Dios: ¿podian los hombres tener un maestro mas respetable y digno de fe? Pero sin la promesa que le había sido hecha de un reparador, hubiera sido muchas veces tentado á entregarse á la desesperacion, al ver la multitud de males de toda especie que su culpa había acarreado sobre la tierra.

Ninguno de los Padres de la Iglesia ha puesto en duda la salvacion de Adán; todos ellos están acordes en que se efectuó por medio de Jesucristo. S. Agustín dice, que es la creencia de la Iglesia, y se ha condenado á Taciano y á los encenitas, que no admitían esta verdad.

Hasta se llegó á creer, en los primeros siglos, que Adán había sido enterrado en el Calvario; y que Jesucristo fué crucificado sobre su sepultura, á fin de que la sangre, derramada para la salvacion del mundo, purificara los restos del primer pecador. Aunque esta tradicion estaba fundada tan solo en un pasaje de la Escritura mal interpretado, por lo menos da á entender la alta idea que tenían nuestros antiguos maestros de la extension y eficacia de la redención.

Ciertos teólogos parece que lo habían olvidado enteramente, al decir que el pecado original ó la caída de Adán es la llave de todo el sistema del cristianismo, el primer anillo de que depende toda la cadena de la revelacion; por lo menos hubiera sido preciso decir: *El pecado original borrado y reparado completamente por Jesucristo*. Sin el dogma fundamental de la redención, el del pecado original podría inspirarnos temor, sentimiento, dolor, tal vez desesperacion: no excitaria en nosotros ni el reconocimiento, ni la confianza, ni el amor de Dios, sentimientos de los cuales depende la religion. En la palabra *pecado original*, demostraremos que la creencia de uno de estos dogmas no puede subsistir sin la del otro.

Algunos autores han pensado que Platon

tivo conocimiento de la caída de Adán, y que lo había aprendido por la lectura de los libros de Moisés. Eusebio en su *preparacion evangelica*, lib. 12, cap. 11, cita una fábula sacada de los symposiacos de Platon, en la que parece referir esta historia de un modo alegórico; pero esta alusion no está muy manifiesta ni es absolutamente cierta. En tiempo de Platon, los libros de Moisés no estaban traducidos al griego, y este filósofo no tenía conocimientos del hebreo. Por otra parte, sabemos que los judíos no manifestaban con facilidad sus libros á los paganos. Lo mismo deberemos pensar de la fábula de Pandora, que algunos han tomado por una alteracion de la historia de la caída de Adán.

**Adamitas, ó Adamianos.** Secta de antiguos herejes, que pareció á fines del segundo siglo; se cree que fueron una rama de los basiliitanos y de los carpoacrianos.

Segun S. Epifanio, tomaron el nombre de *adamitas*, porque pretendían haber sido restituidos al estado de naturaleza inocente; el ser en un todo semejantes á Adán en el momento de su creacion, y por consiguiente deber imitar su desnudez. Detestaban el matrimonio, sostenían que la union conyugal no hubiera tenido jamás lugar sobre la tierra sin el pecado, y consideraban el goce de las mujeres en comun, como un privilegio de su pretendido restablecimiento á la justicia original. Por incompatibles que fueran estos dogmas infames con una vida casta, algunos de ellos no dejaban de vanagloriarse de ser continentales, y aseguraban que si alguno de los suyos incurria en el pecado de la carne, le arrojaban de su asamblea, como lo habían sido Adán y Eva del paraíso terrenal, por haber comido del fruto prohibido; se consideraban como Adán y Eva, y á su templo como al paraíso. Pero este templo, no era mas que un subterráneo, una caverna oscura, ó una estufa en la que entraban hombres y mujeres completamente desnudos, y en donde todo les era permitido, hasta el adulterio y el incesto, desde el momento en que el mas antiguo ó el jefe de su sociedad, pronunciaba estas palabras del *Genesis*, 1, 22. « *Crescite et multiplicamini*. » Teodoreto añade, que para cometer semejantes acciones, no tenían en cuenta el decoro público, é imitaban la impudencia de los cínicos del paganismo. Tertuliano asegura que negaban con Valentino la unidad de Dios, la necesidad de la oracion, y trataban al martirio de locura y extravagancia. S. Clemente de Alejandria dice,

que se alababan de tener los libros secretos de Zoroastres; lo que hace creer á H. de Tillomont, que eran libros de magia, t. II, p. 280.

Esta secta infame fué renovada en el siglo XII por un cierto Tendemo, conocido todavía bajo el nombre de Tanguelino, que esparció sus errores en Amberes, bajo el reinado del emperador Enrique V. Los principales eran, que no había distincion entre los sacerdotes y seglares, y que la fornicacion y el adulterio eran acciones santas y meritorias. Acompañado de tres mil malvados armados, acreditó esta doctrina por su elocuencia y ejemplos; le sobrevivió poco su secta, y fué extinguida por el zelo de S. Norberto.

Otros *adamitas* aparecieron tambien en el siglo XIV, bajo el nombre de *furlupinos* y *hermanos pobres*, en el Beliniano y la Saboya. Sostenían que el hombre, llegando á un cierto estado de perfeccion, debía estar eximido de la ley de las pasiones; y lejos de que la libertad del hombre sabio dependiera de no estar sujeto á su imperio, por el contrario, la hacían consistir en sacudir el yugo de las leyes divinas. Andaban enteramente desnudos, y cometían á la vista de todo el mundo las acciones mas brutales. El rey Carlos V hizo quemar á muchos; así como algunos de sus libros en Paris, en la plaza del mercado de animales vivos, al salir de la calle de S. Honoré.

Un fanático llamado *Picard* natural de Flandes, habiendo penetrado en Alemania y en Bohemia á principios del siglo XV, renovó sus errores, y los esparció principalmente entre el ejército del famoso Zisca. Apesar de la severidad de este general, Picard engañaba á los pueblos con sus prodigios, y se calificaba con el título de *hijo de Dios*. Pretendía que había sido enviado al mundo como un nuevo Adán, para restablecer en él la ley de la naturaleza, la que hacía consistir principalmente en la desnudez de todas las partes del cuerpo y en la mancomunidad de las mujeres. Mandaba á sus discípulos que fueran desnudos por las calles y las plazas públicas; en esto no fué tan reservado como los antiguos *adamitas* que no se atrevían á practicarlo mas que en sus reuniones. Algunos anabatistas intentaron en Holanda el aumentar el número de los secretarios de Picard, pero la severidad del gobierno acabó bien pronto con ellos. Esta secta hizo tambien prosélitos en Polonia y en Inglaterra, se reunían por la noche, y se cree que una de las máximas fun-

damentales de su sociedad estaba contenida en este verso :

Jura, perjura, secretum prodere noli.

Mosheim que examinó de cerca la historia de estos fanáticos, cree que el nombre de *Picardos* no traía su origen de un jefe llamado de esta manera, sino que era una corrupción de la voz *bigardos* ó *bigardos*. Véase esta palabra. Su máxima capital era que el que use vestidos para cubrir su desnudez, y no sea capaz de ver sin emoción el cuerpo desnudo de una persona de sexo diferente al suyo no es todavía libre, es decir, suficientemente desprendido de las afecciones corporales. Era imposible que con un tal principio puesto en práctica, no hubiera nada de criminal en sus reuniones. Tampoco Mosheim opina de la misma manera que Basnage, que ha tratado de justificar los picardos ó *adamitas* de Bohemia, y los confundió con los valdenses. *Trad. de l'Hist. ecclesiast. de Mosheim, t. 3, p. 472.*

Algunos sabios son de opinión que el origen de los *adamitas* data de una época mas antigua que la del establecimiento del cristianismo : para esto se fundan en que Maachia, madre de Asa rey de Judá, era gran sacerdotisa de Priapo, y que en los sacrificios nocturnos que hacían las mujeres á este idolo obscenos, se presentaban desnudas. El motivo de los *adamitas* no era el mismo que el de los adoradores de Priapo; y se ha visto por su teología, que no tomaron del paganismo mas que el espíritu de disipación, y no el culto de Priapo.

**Adelfo**, filósofo platónico que adoptó los principios de los Gnosticos, como explicaciones del platonismo reunió muchos libros de Alejandro el de Lybia y de las pretendidas relaciones de Zoroastres, y los mezcló con los principios del platonismo y con los de los Gnosticos. De esta amalgama formó un cuerpo de doctrina que sedujo á muchos en el siglo III.

Este mismo Adelfo pretendía haber dado un paso mas que Platon en el conocimiento del Ser Supremo. Plotin, que era el jefe de los platónicos, le refutó en sus lecciones, y escribió contra él. Aurelius hizo cuarenta libros para retutar el de Zostriano, y Porfirio trabajó tambien mucho, para demostrar que aquel libro de Zoroastres era nuevo y compuesto por Adelfo y sus discípulos.

Tambien tenemos una obra de Plotin, contra aquellos Gnosticos puramente filósofos, como se ve por la frecuencia que el mismo les atribuye en su t. 48, p. 203.

**Adescenarios**, nombre formado por *Præteolus* del verbo latino *adesse*, estar presente, y empleado para designar los herejes del siglo XVI que reconocían la presencia real de Jesucristo en la Eucaristia, pero en un sentido diferente del de los católicos.

Estos herejes se conocen mas bien bajo el nombre de *empanadores*. Su secta se dividía en cuatro ramas, unos sostenían que el cuerpo de Jesucristo está en el pan, otros alrededor, otros sobre él, y los últimos debajo. V. **EMPAÑADORES.**

**Adiatoristas**, nombre formado del griego, *ἀδιότρος*, indiferente. Se dió este título en el siglo XVI á los literatos moderados, que se adhuyeron á las opiniones de Melanchthon, cuyo carácter pacífico no se acomodaba al carácter violento de Lutero. Por consiguiente, el año de 1548, se llamaron así á los que suscribieron al *interim* que el emperador Carlos V hizo publicar en la dieta de Ausburgo. V. **LUTERANOS.**

Esta diversidad de opiniones entre los literatos, causó entre sus doctores una disputa violenta; se trataba de saber : 1.º Si es permitido el ceder algo á los enemigos de la verdad, en las cosas puramente indiferentes y que no interesan esencialmente á la religion. 2.º Si las cosas que Melanchthon y sus partidarios juzgaban indiferentes lo eran en realidad. Estos disputadores, que llamaban *enemigos de la verdad* á todos los que no pensaban como ellos, tenían buen cuidado en no pensar que las opiniones ó los ritos á que se habian adherido eran indiferentes en el fondo de la religion. V. **MELANCHTHONIANOS.**

**Adivination. V. ADIVINO.**

**Adivino. Adivinacion.** Se ha llamado en general *adivino* á un hombre al cual se le supone el don, talento ó arte de descubrir las cosas ocultas, y como el conocimiento del porvenir está vedado á los hombres, se denomina *adivinacion* el arte de conocer y predecir el porvenir.

La curiosidad y el interés, pasiones inquietas, pero naturales á la humanidad, son el origen de la mayor parte de sus errores y crímenes. El hombre quisiera saberlo todo : ha llegado á imaginarse que la Divinidad tendria la complacencia de condescender á sus deseos. Frecuentemente le importa conocer cosas que no están al alcance de sus conocimientos : y se ha lisonjeado que Dios, ocupado de su felicidad, consentiria en revelárselas.

No ha sido pues necesario que los impostores

res viniesen á sugerirle esta confianza, sus deseos fueron el manantial de sus errores. Ha creído ver revelaciones y predicciones en todos los fenómenos de la naturaleza; esta es una de las razones, por las que en todas partes ha visto espíritus, genios ó inteligencias prontas á hacer el bien ó el mal á los hombres. Todo acontecimiento sorprendente ha sido considerado como un presagio y un pronóstico de la felicidad ó de la desgracia.

Si reflexionamos un poco, concebiéremos fácilmente que esta manía de saberlo todo es una especie de rebelion contra la Providencia divina. Dios no ha querido suministrarlos mas que conocimientos muy limitados, á fin de hacernos mas sumisos á sus órdenes, y porque ha juzgado que las luces mas extensas nos hubieran sido mas perjudiciales que beneficiosas. Así la *adivinacion* no es un acto de religion ni una prueba de respeto para con Dios sino una impiedad; supone que Dios secundará nuestros deseos, aun los mas injustos y absurdos. Los patriarcas consultaban al Señor, pero no usaban ninguna clase de *adivinacion*, y vemos que Dios la prohibía con toda severidad á los judios. *Levit. xix, y Deut. xviii.*

Apenas seria posible enumerar todos los medios que se han puesto en práctica para descubrir las cosas ocultas, y presagiar el porvenir, pues que apenas existe absurdo á que no se haya recurrido. Mas para de mostrar que la maldad de los falsos inspiados tenia mucha menos parte en estos desórdenes que los juicios erróneos de los individuos en particular, nos bastará el recordar las diferentes especies de *adivinacion* de que se habla en la Escritura : estas son poco mas ó menos las mismas en todos los pueblos, porque en todos ellos han obrado las mismas causas.

La primera se practicaba por medio de la inspeccion de los astros, de las estrellas, de los planetas y de las nubes; esta es la *astrologia judiciaria* ó apotelesmática, es decir, eficaz; y que Moisés denomina *neoneon*. Al observar que las diferentes mutaciones de los astros anuncian con frecuencia de antemano los cambios del aire, este fenómeno unido á su curso regular y á la influencia que tienen sobre las producciones de la tierra, persuadió á los hombres que los astros estaban animados por espíritus, por inteligencias superiores, por dioses que podían instruir á sus adoradores; que su marcha y mutaciones eran sig-

nificativas : de aquí los horóscopos, los talismanes, el miedo á los eclipses, á los meteoros, etc.

El conocimiento perfecto de la astronomía no fué suficiente para sacar á los hombres de este error, porque los caldeos, que eran los mejores astrólogos, eran al mismo tiempo los mas infatuados con la astrologia judiciaria; no solo los pueblos sino aun los filósofos han creído que los astros estaban animados. *Moisés*, mas sabio, advirtió á los hebréos que los astros del cielo no son mas que antorchas que Dios ha hecho para utilidad de los hombres. *Deut. iv, 19.* Un profeta les dijo que no temiesen los signos del cielo, como lo hacían las demás naciones, *Jeremías, x, 2.*

La segunda se ha llamado *mecateseh*, que se traduce por *augurio*; es la *adivinacion* por medio del vuelo de los pájaros, por sus gritos, sus movimientos y otras señales : las aves hacen con frecuencia presentir el buen tiempo ó la lluvia, el viento ó la tempestad; predicen el invierno por su marcha, y anuncian la primavera con su vuelta. Se ha creído que podían anunciar del mismo modo los demás acontecimientos. En este punto los romanos llevaron la supersticion hasta la puerilidad : este abuso estaba prohibido á los judios. *Deut. xviii, 10.* Un sabio crítico cree que la voz hebréa puede significar tambien la *adivinacion* por la serpiente, porque *nahhasch* significa la serpiente. *Memoires de l'Académie des Inscriptions, t. 70 in 12, pag. 404.*

La tercera, llamada *mecatesceph*, está expresada en los Setenta por *prácticas ocultas* y *maleficios*. Tal vez sean las drogas que tomaban los *adivinos*, y las contorsiones que hacían para procurarse su pretendida inspiracion. Existen muchas clases de plantas y hongos, que causan á los que las comen un delirio en el cual hablan mucho, y hacen predicciones al acaso : los hombres sencillos han tomado el delirio por una inspiracion. Tambien les estaba prohibido á los judios el consultarlos y darlos fe. *Idem.*

La cuarta es la de los *hobberim* ó encantadores, que empleaban fórmulas de palabras y de cánticos para recibir la inspiracion. Nadie ignora hasta qué punto llegó la supersticion de las *palabras eficaces*, ó de las fórmulas mágicas para obrar efectos sobrenaturales. Esta era una consecuencia de lo que se confiaba en la oracion en general.



Moisés prohibió esta práctica, *Deut. xviii, 11*. La quinta no quiere que se interroge á los espíritus pitones, *oboth* que se cree fueron los ventrílocos. En el día todo el mundo sabe que el talento de hablar con el vientre es natural á ciertas personas; pero los que estaban dotados en otro tiempo de él pudieron con mucha facilidad sorprender á los ignorantes, haciéndoles oír voces, cuya causa, no conocían y que parecía venir desde muy lejos. La voz que resulta de los ecos, ha dado lugar á la misma ilusión. El mismo crítico que hemos citado es de opinión que *ob* significa espíritu, sombra, manes de los muertos, porque la pitonisa de Endor se llamaba *Bahhalath ob*, la que manda á los *ob*, á los espíritus; por esta razón Moisés prohibió la necromancia en aquel lugar.

La sexta prescribe los *jidontim*, los videntes, los que pretendían haber nacido con el talento de adivinar y predecir, ó haberlo adquirido por su estudio. Estas dos últimas especies de *adivincion* son las únicas, cuyo origen viene seguramente de la superchería de los impostores.

La séptima es la evocación de los muertos, llamada por los griegos *necromancia*. La practicaron algunas veces los judíos, á pesar de la prohibición de Moisés, *Deut. xviii, 11*. Saúl quiso interrogar á Samuel después de su muerte, para saber el porvenir, y Dios hizo que se apareciera efectivamente á este profeta, para anunciar á Saúl su próxima muerte, *I Reg. xviii*. Los que rendían culto á los muertos suponían que se volvían mas sabios y poderosos que los vivos, y podían serles útiles. Los sueños en que se creía ver muertos y oírlos hablar, inspiraron naturalmente esta confianza.

La octava consistía en mezclar muchas varitas ó flechas marendas con ciertas semillas, y juzgar del porvenir por la inspección de la que se sacaba al azar. Se llamaba á este arte *belomancia* ó *radomancia*; se habla de él en Oseas y en Ezequiel.

La novena era la *hepatoscopia* ó la ciencia de los *arúspices*, la inspección del hígado y de las entrañas de los animales. Por medio de esta inspección se podía juzgar de la salubridad del aire, de las aguas de los pastos de algun país, y por consiguiente de prosperidad futura de una alquería ó de una colonia que trataba de establecerse en él. Pero llegó la locura hasta creer que por esta inspección se podían llegar á prever los acontecimientos de toda clase. Para col-

mo de demencia, imaginaron que el porvenir estaba marcado con mas claridad en las entrañas de los hombres que en las de los animales. No podemos pensar sin estremecernos en los horribles sacrificios á que daba lugar este frenesí; pero no encontramos ningun vestigio de él entre los judíos.

10<sup>o</sup> Por último Moisés les prohibió el confiar en los sueños, *Deut. xviii, 11*. Esta debilidad, no solo ha sido patrimonio de los ignorantes, sino tambien de las personas instruidas, en todos tiempos y en todas las naciones; no ha sido necesario que los impostores se tomaran mucho trabajo para seducir á los hombres.

A todo esto es preciso añadir la adivincion por líneas trazadas, por caracteres colocados al acaso, por las serpientes, etc.

Esta sucinta descripción que podríamos llevar mas adelante, demuestra que una mala física, los experimentos imperfectos de medicina, las observaciones defectuosas sobre la influencia de los astros, el instinto de los animales y los acontecimientos fortuitos han sido causa de todos los errores y supersticiones posibles; que el politeísmo ó la confianza en los pretendidos genios motores de la naturaleza ha debido necesariamente producirlos, que la vana curiosidad de los pueblos ha tenido mas parte en ella que la superchería de los falsos inspirados.

Moisés no exceptuó ninguna, las proscribió todas bajo el nombre de adivincion. Por otra parte, la historia de la creación, la creencia de un solo Dios, de una providencia general y particular tenían que preservar de ella á todos los adoradores del verdadero Dios. Moisés promovió á los hebreos que Dios les enviaria profetas, les mandó escucharlos y cerrar los oídos á las vanas promesas de los adivinos y de los factores de prodigios. *Ibidem*. Un legislador que toma tantas precauciones para preservar á su pueblo de toda clase de impostura, no puede ser impostor. Pero los judíos olvidaron muchas veces las lecciones y las leyes de Moisés; al entregarse á la idolatría, volvían á incurrir en todas las locuras de que siempre iba acompañada.

No obstante, algunos incrédulos pretenden que el patriarca José había aprendido y practicado en Egipto el arte de la adivincion. Dice á sus hermanos, por medio de su enviado, *Gen. xlv, 3*: « La copa que habeis cogido es » en la que bebo mi señor, y de la que se » sirve para sus augurios. » Y en el v. 75

les dice el mismo. « ¿ Ignorais que no hay » cosa que me iguale en la ciencia de adivinar? » Por estas palabras es evidente que José practicaba la *adivincion por medio de las copas*, que consistía en echar caracteres mágicos en una copa llena de agua, y leer lo que de esto resultaba. Pero un escritor reciente, que entiendo muy bien el hebreo, ha hecho ver que deben traducirse de la manera siguiente los dos versículos: « ¿ No tenéis la copa en que bebo mi señor? Está haciendo y » hará investigaciones á causa de ella... ¿ No » concebis que un hombre como yo la busca » rá una y muchas veces con cuidado? » El mismo término que significa *aguardar* ó *adivinar*, significa tambien *notar* ó *buscar*, y este sentido no presenta la menor dificultad.

A pesar de los progresos de las ciencias naturales y de las prohibiciones y amenazas de la religion, existen todavía espíritus curiosos, frívolos, ignorantes y pertinaces que creen en la adivincion, y están prontos á renovar las supersticiones del paganismo; porque las pasiones que las han dado origen son siempre las mismas. En vano se considera á la filosofía como un preservativo seguro contra toda clase de demencia; los griegos y los romanos que se tenían por filósofos, no eran en este punto mas sabios que los demás pueblos. Según el testimonio de Xenofonte, Sócrates opinaba que la adivincion, era un arte enseñado por los dioses; consultaba con la mayor gravedad al oráculo de Delfos, y aconsejaba á los demás que hicieran lo mismo.

Todo el mundo sabe cual fué la pertinacia de Juliano y de los demás platónicos nuevos, respecto de la teurgia, y en esto no hacían mas que imitar á los estoicos. La incredulidad misma no es un remedio muy eficaz contra la superstición, pues que los epicúreos han sido muchas veces tan supersticiosos como las mujeres. No es imposible el encontrar hombres que crean en la magia sin creer en Dios.

Ciceron echa en cara á todos los filósofos en general, el haber contribuido mas que nadie á extravíar los espíritus. « Asi como es » necesario, dice, extender y afirmar la religion por el conocimiento de la naturaleza, » del mismo modo es preciso desarraigar la » superstición. Este monstruo, que nos sale » al encuentro á cada paso, nos persigue y » nos atormenta; si se oye á un adivino, si » liere nuestros oídos un presagio, si se » ofrece un sacrificio, si se levantan los ojos » hácia el cielo, si se encuentra á un astrólogo ó á un augur, si vemos un relámpago,

» si truena, si cae un rayo, si acontece una » cosa extraordinaria que se asemeje á un » prodigio, aunque no sea imposible que suceda muchas veces, jamás permanecemos tranquilos. El mismo sueño, destinado á ser el remedio y fin de nuestros trabajos y desgracias, es un nuevo manantial de cuidados y temores, cuando es interrumpido por los sueños. Si se fijara menos la atención en todas estas cosas, y no se encontrara un apoyo en los filósofos, aun los » mas ilustrados y que pasan por los mas sabios se llegarían á despreciar. » De *Diccionario Nat. lib. 2. n. 149*.

Thiers, *Traité des Superst. premiere partie, lib. 3. c. 1 y sig.*, Bingham, *Orig. Eccles. lib. 16. ch. 3*, refieren los decretos de los concilios y los pasajes de los Padres de la Iglesia que condenan y proscriben toda clase de adivincion. V. MAEL, *SUPERSTICIONES*, Prescicio.

**ADIVINCACION**, Mandato que se hace al demonio, de parte de Dios, para que salga del cuerpo de un poseído, ó declare alguna cosa.

Esta palabra se deriva del latin *adjarare*, conjurar, solicitar con instancia, y así se llaman las fórmulas del exorcismo, porque casi todas están concebidas en estos términos: *Adjuro te, spiritus immunde, per Deum vicum, ut, etc.*

En el *Diccionario de Jurisprudencia*, se ha criticado á los curas que conjuran, echan exorcismos á las tempestades y á los animales dañinos; volveremos á hablar de esto en la palabra *EXORCISMO*.

**ADONAI**, Entre los hebreos es uno de los nombres de Dios; significa *mi Señor*. Los Masoretas han colocado bajo el nombre que se lee en el día *Jehovah* los puntos que convienen á las consonantes de la palabra *Adonai*, porque estaba prohibido entre los judíos, pronunciar el nombre propio de Dios: solo el sumo sacerdote tenia este privilegio cuando entraba en el santuario. Los griegos tambien han puesto la voz *Adonai* en todos los pasajes en que se encuentra el nombre de Dios. La palabra *Adonai* está sacada de la raíz *don*, que en todas las lenguas significa elevacion, grandezza, tanto en el sentido propio como en el figurado. Los griegos lo han traducido por *arios*, y los latinos por *dominus*. Tambien se ha aplicado algunas veces á los hombres, como en este versículo del salmo 104, *Constituit eum dominum domus sue*, hablando de los honores á que fué elevado José por Faraon. Véase *Genebrard, Le Clerc, Cappel, de nomine Dei tetragram.*

**Adopcionos.** Hereses del siglo octavo que pretendían que Jesucristo, en cuanto hombre, no era hijo propio ó natural de Dios, sino solo su hijo adoptivo. Era renovar el mismo error de Nestorio.

Esta secta se levantó bajo el imperio de Carlo Magno, hacia el año 778. Con este motivo Elipando, arzobispo de Toledo, consultó á Félix, obispo de Urgel, acerca de la filiación de Jesucristo, y este obispo le contestó, que en cuanto Dios, era verdadera y propiamente Hijo de Dios, engendrado naturalmente por el Padre; pero que Jesucristo en cuanto hombre ó hijo de Maria, no lo era sino adoptivo de Dios; decision á que suscribió Elipando. El papa Adriano, advertido de este error, le condenó en una carta dogmática dirigida á los obispos de España.

Se tuvo un concilio en Narbona en 794; en el que se discutió la causa de los dos obispos españoles, pero no se decidió nada. Félix se retractó, y después volvió á sus errores; Elipando por su parte, habiendo enviado á Carlo Magno una profesion de fe que no era ortodoxa, hizo reunir este príncipe un concilio numeroso en Francfort en 794, en el que se condenó la doctrina de Félix y Elipando, lo mismo que en el de Forl del año 795, y poco tiempo despues en el concilio celebrado en Roma, bajo el pontificado de Leon III.

Félix de Urgel pasó su vida en una alternativa continua de abjuraciones y recaídas, y la terminó en la herejía; lo mismo sucedió con Elipando.

Geoffroi de Clara val imputa el mismo error á Gilberto de la Poirée; Escoto y Durando parecen no estar muy distantes de esta opinion, que parece venir á recaer en la de Nestorio.

El error de que hablamos, fué refutado con buen éxito por S. Paulino, patriarca de Aquileya y por Alcuino. En la vida que Madrisi ha dado del primero, ha discutido muchos hechos concernientes á Elipando y Félix de Urgel, que antes no fueron sufficientemente ilustrados. *Histoire de l'Eglise gallic. t. 3, año 797, 799.*

**Adopcion.** En el sentido teológico es la gracia que Dios nos da por medio del bautismo; este sacramento nos imprime el carácter de hijos adoptivos de Dios, de hermanos de Jesucristo, de herederos de su gloria: derecho precioso del que se ven privados los que no están bautizados. « Ved, dice á los fieles el apóstol S. Juan, qué bondad ha tenido por nosotros Dios Padre, en concedernos el nombre y los derechos de hijos de Dios. *I. Joan. iii,*

» 1. Luego, continúa S. Pablo, si nosotros somos hijos, somos tambien herederos de Dios, » coherederos de Jesucristo. » *Rom. vii, 17.* Dios es el Padre de todos los hombres, pues que es el criador y bienhechor de todos, no solo en el orden de la naturaleza, sino en el de la gracia; á ninguno niega los auxilios suficientes y necesarios para salvarse. Sin embargo, Dios es con especialidad el Padre de los cristianos, porque les da por el bautismo un nuevo nacimiento, y les concede gracias de salud mas poderosas y abundantes que á los demás hombres. V. *Hijo de Dios.*

**Adoracion, Adorar.** Este término, tomado en su significacion literal, significa llevar la mano á la boca, besar su mano por un sentimiento de veneracion. En todo el oriente este ademan es una de las mayores señales de respeto y sumision: está en uso respecto de Dios y de los hombres. En el libro de *Job, xxxi, 17*, se dice: « si he mirado al sol » en todo su esplendor y á la luna en su claridad, si he besado mi mano con una alegria secreta, lo que es un gran pecado, y « una manera de renegar del Dios todopoderoso. » En el tercer libro de los *Reyes, xv, 18*: « me reservaré siete mil hombres que no » hayan doblado la rodilla delante de Baal, y « todas las bocas que no hayan besado sus » manos para adorarle. » Minucio Félix dice que Cecilio, pasando por delante de la estatua de Serapis, besó su mano, como es costumbre entre el pueblo supersticioso. Los que *adoran*, dice S. Jerónimo, tienen costumbre de besar la mano y la tierra: los Hebréos, segun el genio de su lengua, ponen el beso por *adoracion*: se dice *Salmo ii, 12*: « besad » el hijo, por temor de que no se irrite; » es decir, *adoradle*, y someteos á su imperio.

Faraon hablando á José, le dice: « todo mi » pueblo besará la mano á vuestro mandato, » recibirá vuestras órdenes como las del » rey. » Abraham *adora* al pueblo de Hebron, *Gen. xxii, 7 y 12.* La Suanita *adora* á Eliseo que habia resucitado á su hijo, *II Reg. iv, 37*, etc. En estos diversos pasajes el término *adorar* no significa ciertamente lo mismo ni la misma clase de culto.

Cuando se emplea respecto de Dios significa el culto supremo que no es debido mas que á él solo; cuando se pone en uso haciendo referencia á los ídolos, es un acto de idolatría; si se hace aludiendo á los hombres, esta voz no expresa mas que culto puramente civil. El mismo equivoco tiene lugar en el Hebreo y en las otras lenguas.

Besar la mano, doblar las rodillas, prosternarse y sus señales exteriores, cuyo sentido varia, segun la intencion del que las pone en práctica.

Los protestantes declaman contra nuestra creencia, sin razon alguna, porque decimos *adorar la cruz*, y damos señales de respeto á la vista de este signo de nuestra redencion. Es evidente que en estos casos no tomamos el término de *adoracion* en el mismo sentido que cuando le aplicamos á Dios; este culto se refiere á Jesucristo Hombre-Dios, y no se limita ni á la materia, ni á la forma de la cruz. V. *la Exposition de la foi catholique*, por M. Bossuet.

Dicen que solo Dios debe ser *adorado*, si por esto, entienden que debe ser *honrado como ser supremo*, es una verdad; si quieren decir que ha de ser *honrado como un ser respetable*, es una falsedad. El culto, el honor y el respeto deben ser proporcionados á la dignidad de los personajes á que se dirigen, y seria un absurdo el sostener, que el respeto no es debido mas que á Dios. V. *Culto.*

Dicen y repiten sin cesar que *adoramos* á los santos, á sus imágenes y reliquias. Siempre padecen la misma equivocacion. Honramos á los santos, y les damos testimonio de respeto, pero no de la misma manera que á Dios; respetamos sus imágenes por lo que representan, y á sus reliquias, porque les pertenecieron; pero no les *adoramos*, si por *adorar* se entiende el culto supremo. Aun cuando algunos autores católicos, poco exactos en sus expresiones, hubieren aplicado mal el término de *adoracion*, esto nada probaria; porque nuestra creencia está expuesta con toda claridad en todos nuestros catecismos. V. *Paganismo*, § XI.

Otra grande cuestion entre los protestantes y nosotros es la de saber si se debe *adorar* la Eucaristía; esto consiste en creer si Jesucristo está realmente en ella ó no. V. *Eucaristía*, § IV.

Se entiende tambien por *adoracion* el homenaje que los cardenales rinden al papa despues de su eleccion, si esta es extraordinaria; como se practica luego que todos los cardenales van repentinamente á prosternarse delante de uno de ellos y le proclaman papa. Estos términos no pueden inducir á error sino á aquellos que no prestan la mayor atencion á las rarezas del lenguaje, ó quieren engañarse á sí mismos con el abuso de las voces.

En la palabra *Paganismo*, § XI, refutaremos

la explicacion que algunos protestantes han querido dar de la *adoracion*, á fin de probar que los católicos *adoran* á los santos y á las imágenes.

**Adramelec.** V. *CAM RITANOS.*

**Adrianistas.** Teodoro pone á los *adrianistas* en el número de los hereses, que traen su origen de la secta de Simon el Mago; pero ningun otro autor habla de esto. Teodoro, libro 4.º de las *Fábulas heréticas*, c. 1.

Los sectarios de Adriano Hanestudius, uno de los innovadores del siglo XVI, se llamaron tambien así. Enseñó primero en la Zelândia, y despues en Inglaterra, que era cada uno libre de conservar á los niños por espacio de algunos años sin conferirles el bautismo; que Jesucristo habia sido formado de la semilla de la mujer, y que no habia fundado la religion cristiana sino por motivos particulares. Además de estos errores y algunos otros Homos de blasfemias, suscribia á todos los de los anabaptistas. *Prætel, Spondæ, Lindsæ.*

**Adulacion.** alabanza falsa dada á alguno con el designio de captar su benevolencia. Es el lazo á que están mas expuestos los grandes de la tierra, y el mayor obstáculo que encuentran para ser sabios y virtuosos. Acostumbrados á la lisonja, desde la mas tierna edad por todos los que les rodean apenas conocen sus propios defectos, y de consiguiente no pueden corregirse.

La *adulacion* es una mentira perniciosa: trae siempre su origen de una passion secreta del interés, de la vanidad, de la ambicion, del temor, y á veces de la malignidad; cuando llega hasta excusar los vicios y alabar las malas acciones, es una maldad detestable. Vale mas, dice el Eclesiástico, ser reprendido por un sabio, que el ser engañado por las *adulaciones* de los insensatos, *Cap. vii, 8.* Así como el Evangelio nos manda ser candorosos y sinceros, y nos prohibe la mentira é impostura, del mismo modo nos tiene vedada la *adulacion*. « Vosotros sabéis, dice S. Pablo á los fieles, que no hemos tratado de persuadirlos con discursos lisonjeros, ni por un motivo de interés; Dios os testigo de que no » deseamos agradar mas que á él solo, y no » á los hombres, y que no esperamos ni de » vosotros ni de los demas ninguna gloria humana. » *I. Thes. ii, 4.* Esta leccion debe preservarnos á los ministros del Evangelio de cualquiera tentacion, para debilitar las verdades de la fe ó de la moral, con la mira de contemplar las fragilidades y preocupaciones de los que los escuchan. Se dice que las alabanzas